LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2012

"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA Y DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DEL AISP"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección 5. Términos de referencia

4. AREA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

Comprende el desarrollo de Proyecto de los siguientes componentes del sector:

Reacondicionamiento y Ampliación de estacionamiento vehicular; unificación de estacionamiento funcionarios y públicos.
Instalación de iluminación del sector.
Jardinería, arborización, veredas peatonales y cobertura para el sector.

Se deberá excluir el Desarrollo del Proyecto del numeral Nº 4 AREA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR y la oferta económica.

Instrucciones para los Consultores

Hoja de Datos

4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC.-** Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.- Número del Piso/Oficina: Tercer Piso – Oficina de la U.O.C. Ciudad: Asunción - Paraguay.- La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 14 de febrero de 2012** **Hora: 08:00.**
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC.-** Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.- Número del Piso/Oficina: Tercer Piso – Oficina de la U.O.C. Ciudad: Asunción - Paraguay.- La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 14 de febrero de 2012** **Hora: 08:30.**

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido de la oferta debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.